



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES

COMUNICADO DE PRENSA

Ciudad de México, a 19 de junio de 2022

EN 2021, 25 ENTIDADES RECIBIERON MENOS GASTO FEDERALIZADO QUE EN 2020, SEÑALA ESTUDIO DEL IBD

- ***Oaxaca, Campeche, Hidalgo y San Luis Potosí registraron los mayores decrecimientos, en comparación con el año anterior.***
- ***En contraparte, Tabasco, Baja California, Ciudad de México, Durango y Nuevo León recibieron mayores recursos federales.***

Para 2021 el Gasto Federalizado se ubicó en 2 billones 014,044.6 millones de pesos (mdp), lo que representó un decrecimiento de 3.8% en términos reales, debido principalmente de menores recursos presupuestarios asignados a los Convenios de Descentralización, el Gasto Federalizado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, a los recursos para la Salud Pública y el Ramo 33 Aportaciones Federales. según un reporte de la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

De acuerdo con el “Análisis de los recursos federales erogados en las entidades federativas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2021”, elaborado por el investigador Vladimir Herrera González, sobresale el hecho que 25 de las 32 entidades federativas presentaron decrecimientos reales en su Gasto Federalizado respecto de 2020.

Los estados más afectados por esta disminución de transferencias federales fueron: Oaxaca (-7.2%), Campeche (-6.7%), Hidalgo (-6.3%) y San Luis Potosí (-6.2%).

Por su parte siete entidades federativas presentaron crecimientos en términos reales, entre las que destacan: Tabasco (5.6%), Baja California (5.1%), Ciudad de México (3.8%) Durango (2.7%) y Nuevo León (2.0%).

El gasto federalizado son las transferencias que realiza la Federación a los gobiernos locales, las cuales representan su principal fuente de financiamiento para el cumplimiento de sus obligaciones de gasto y se compone de los conceptos siguientes: a) Ramo 28 Participaciones de los estados, municipios y Distrito Federal en ingresos federales (Participaciones Federales); b) Ramo 33 Aportaciones Federales y Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; c) Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Programas del gasto federalizado); d) Gasto transferido mediante convenios con las dependencias del Gobierno Federal; y, e) Recursos del Ramo 12 Salud para Salud Pública.

El análisis global de los recursos erogados por las entidades en el ejercicio fiscal de 2021, así como los reportes correspondientes a cada una de las 32 entidades federativas, se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/5642>